LAS VICTIMAS DE LA REBELION

En tren especial llega a Valdepeñas una expedición

El pueblo en masa recibe a los expedicionarios

A las tres de la tarde de ayer, domingo, hizo su entrada, en agujas, un tren especial, lento, como si temiera dañar la carga que traía, que consistía en 300 hombres famélicos, víctimas de las hordas rebeldes que han atacado los pueblos de Extremadura y Andalucía. Estos hombres traían en la cara, retratado, el terror, el hambre, a la vez que el fiero deseo de lucha frente a los traidores que han arrasado pueblos y ciudades.

El momento de la llegada fué solemne. La estación se encentraba repleta de público, que acogió a los que llegaban, con la indignación propia del que ve sufrir a sus hermanos; la Banda de Música entonó la Internacional, y en senguida empezó el desembarco.

La marcha

Los expedicionarios fueron colocados en camiones y coches, preparados al efecto, y la caravana se puso en marcha, siguiendo la Avenida de Fermín Galán y calle del Pintor Mendoza, donde un inmenso gentío saludó a su paso a los que llegaban.

En el cuartel de las Milicias, instalado en «La Concordia», hizo alto la caravana, donde Félix Torres, desde un balcón, dirigió un saludo a los extremeños y andaluces, prometiéndoles que mientras estuvieran en Valdepeñas estarian debidamente atendidos. y prometiéndose el triunfo, definitivo, del Frente Popular. Puestos en marcha, nuevamente, siguieron la calle de Don Sebastián Bermejo, en dirección en «El Peral», un buen servicio sania «El Peral».

La llegada a «El Peral»

En un coche nos adelantamos, para presenciar la entrada en «El Peral», de nuestros acogidos. Los momentos fueron de una emoción profunda. Casi medio kilómetro antes de llegar, echaron pie a tierra, y formados, en dos filas, hicieron su entrada, con el hambre retratada en la cara, y el deseo de venganza en los ojos.

A la cabeza de la comitiva figuraba la bandera de la Casa del Pueblo, y una comisión de milicianas y milicianos, con los jefes a la cabeza, y el reducido número de personas que se encontraban alli, les recibieron con la tristeza en la cara y la emoción en el corazón, ante aquella caravana, poco menos que de harapos humanos, víctimas del movimiento sedicioso.

Final

Una vez lavados y aseados, los expedicionarios, se procedió a darles de comer y disponer su instalación en los diversos edificios que en aquel sitio se encuentran.

Tampoco hemos de olvidar a la Cruz Roja, que, debidamente organizada, acudió a la estación, por si acaso hubieran sido necesarios sus servicios, que, afortunadamente, no hicieron falta.

Ya sólo nos resta dar la bienvenida a los extremeños y andaluces, que, con tanta fortuna, dentro de la desgracia, han venido a caer a esta hospitalaria tierra manchega.

P. A.

A partir de hoy quedará instalado,

nimiento de la luch a que la democracia española sostiene contra el

En Irlande, el Comité Central de la Federación Nacional de las organizaciones socialdemócratas y Sindicatos ha lanzado un llamamiento a los obreros y demócratas irlandeses para sostener la campaña de su cripciones abiertas en favor de la República española.

En Copenhague, los Sindicatos de aserradores y forjadores han votado la cantidad de trescientas coronas para ayudar a los combatientes antifascistas españoles.

Entorno a la «no intervención».--Posición de la U. R. S. S. y de Francia

Moscú. - Con motivo de la entrada en vigor de las notas cruzadas entre la U. R. S. S. y Francia sobre «la no intervención en los asuntos españoles», el Comisariado del Comercio Exterio ha publicado una orden que prohibe, a partir del 28 de agosto de 1936, las exportaciones, reexportaciones y tránsito para España, posesiones españolas y Marruecos espanol de toda clase de armas, municiones, material de guerra, aeroplanos montados y desmontados, así como también barcos de guerra.

La declaración de Lituanía

Kovno. - El Gobierno lituano acaba de declarar su adhesión sin reservas a la propuesta francesa de no intervención en los asuntos de Es-

Se compromete a prohibir toda entrega, directa o indirecta, de armas u otro material de guerra a Es-

El gobierno Polaco ofrece al de Francia no intervenir en las luchas internas de España

Varsovia.-Como resultado de las negociaciones francopolaces, con respecto a la no injerencia en las luchas internas de España, el Gobierno polaco ha comunicado al Gobierno francés su contestación, siendo ésta de completo acuerdo con la proposición de Francia.

Se dice en la respuesta que Polonia está animada de sentimientos amistosos hacia el pueblo español, y nunca se inmiscuyó en sus trágicos acontecimientos, ni directa ni indi rectamente, habiendo, desde un principio y espontáneamente, impedido el envío a España de armamentos, aviones y navíos.

A partir del momento, el Gobierno poleco ya se obliga, por los acuerdos de no injerencia, en igual medida que los demás países interesados, y declara estar dispuesto a asociarse a la comunicación recíproca de medidas que se adopten en virtud de la declaración de neutralidad, a condición de que participen en esta acción las otras naciones interesadas.

DEL EXTRANJERO

Los paises civilizados al lado del pueblo español

Los delegados de la comisión europea de ayuda habian al mundo

ciones, la delegación de la Comisión Jacques Duclos, vicepresidente de la Europea de Ayuda al pueblo español ha hecho esta primera declaración:

«Como testigos del heroismo magnífico de que da prueba la España republicana, estamos convencidos de que el pueblo español hubiese dada ya fin a la rebelión de los cabecillas fascistas si no hubiesen recibido éstos continuamente, y no siguiesen recibiendo, la ayuda material del fascismo internacional.

En efecto, hemos adquirido la certeza de que, incluso después de su declaración proclamando el embargo de las armas destinadas a España, algún Gobierno extranjero no sólo ha permitido transportar material de guerra y desembarcarlo en Lisboa. sino que hace dos días he tolerado un desembarco análogo en La Co-

Ante estos bechos, que prueban que, a pesar de sus afirmaciones, dichos Gobiernos continúm su política de intervención en España; ante la nota de otro Gobierno, que mientras sigue armando a los rebeldes, no da garantía ninguna de cumplie las cláusulas del acuerdo de no inter., los países.> vención, podemos comprobar que no só o se ha colocado a un Gobierno llegítimo en el mismo plano que a los rebeldes, sino que está incluso situado de hecho en situación de infe-

Hay que acabar con la hipocresía de ciertas declaraciones fascistas.

Es preciso acabar con una política de engaño que, a través de la estrangulación de España, conducirá a Europa a la guerra y a la esclavitud.

La República Española resiste heroicamente la acción del fascismo Como resultado de sus investiga- internacional. Hay que ayudarle.-Cámara y secretario del Partido Ccmunista francés. - Juan Zyromsky, de la C. A. P. del Partido Socialista (S. F. I. O.) - Eugenio Henaff, secretario de los Sindicatos de la región de París, delegado de la C. G. T .-Jorge Branting, senador socialista de Suecia.»

"Un manifiesto de los intelectuales mejicanos

Méjico. - Los intelectuales inscriptos en la Confederación Nacional de Trabajadores han hecho público un manifiesto de adhesión a los españoles que luchan por la causa de la libertad y de la democracia contra el fascismo.

«Desde hace muchos años-dice el documento-no se ha presentado un caso más evidente de solidaridad de la clase obrera mundial, y es necesario que todos los trabajadores de! mundo se esfuercen en demostrar su fueza contra los enemigos que hoy pretenden dominar España, pero que mañana intentarían dominar todos

La magnifica campaña de solidaridad de todas las fuerzas democráticas de Europa con los combatientes antifascistas españoles

Zurich.-Los espectadores de la jornada de aviación, celebrada en Kirkcaldy (Londres), han acogido con enorme entusiasmo las procla mas lanzadas por los aviadores comunistas, en las que se hace un llamamiento de ayuda para el soste

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 70.592.954,34 pesetas

o sea el 137,459 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros. -Intereses que se abonan: 2½ por 100.-Libretas máximun 10.000 ptas. - Sucursales en España y Marruecos .-- Corresponsales en las principales ciudades del mun-

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa,

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 1 1/4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Tres meses..... 24 por ciento Seis meses..... 3 por ciento En aão...... 3½ por ciento

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Tierras para los campesinos

Fincas incautadas por el Instituto de Reforma Agraria en nuestra provincia

«Benavente», del término de Ciudad Real, propiedad de la viuda de Ramón Medrano, de 1.200 heciá.

«Los Corrales», del mismo término, propiedad de don Manuel Navas, de 400 hectáreas.

«Bullaque y Valsolo», del término de Alcolea de Calatrava, propiedad de doña Paula Pérez de Madrid, de 410 hectáreas,

Varias fincas del mismo término, propiedad de doña Paula Pérez de Madrid, de 88 hectáreas,

Varias en el mismo término, propiedad del ex marqués de Casa Treviño, de 50 hectáreas.

Varias en el término municipal anterior, propiedad de don Ildefonso Diez de Rivera, de 99 hectáreas.

«Cerro Molino», del término de Villanueva de San Carlos, propiedad de los herederos de don Miguel Real, de 143 hectáreas.

«Sierra Gallega», del mimo término, propiedad de doña Ricarda Rodríguez Rico, de 94 hectáreas.

«Quito Trampas», del mismo término, propiedad de Miguel Bello

Amorós, de 1.200 hectáress. «Ensancha», del término de Las Labores, propiedad de don Angel Díaz Pavón, de 512 hectáreas.

«Cerro del Burro», «Capellanías», y «Cerro Herencia», del término de Navacerrada (Almodóvar del Campo), de don José Corchado, de 448 hectáreas.

«Oregañal» y «Capellanía», del mismo término, propiedad de don Santiago Irole, de 348 hectáreas.

«Carbonales» y «Mata Vəlarde», del mismo término, propiedad de doña Demetria Fernádez Revilla, de 450

«Camacha», del término de Picón, propiedad de don Rafael Acedo Rico, de 400 hetáreas.

«Casa de la Niña», del término de Alcubillas, de doña Carmen González de 806 hectáreas.

«Casa de Vista Alegre», del mismo términe, de la viuda, e hijos de Martín Maroto, de 192 hectáreas.

«San José», del mismo término, de deña Feliciana Fernández Sacristán, de 28 hectáreas.

«El Arcc», del término de Montiel, de herederos de Sandalio Pérez de

640 hectáreas. «Fuenlabrada», del término de Villahermosa, de Juan José Conde

Luque, de 1.003 hectáreas. «Navalcaballo», del mismo término de herederos de don Ramón Baillo, 1.143 hectáreas.

«Labrega», del mismo término, de Baldomero Fernández Nieto, de 1993 hectareas.

«Esterillas», del término de Saceruela, de Luis de la Cruz y Anselmo Sánchez, de 1280 hectáreas.

«Dehesa Boyal», del mismo término, de Eusebio Navas del Castillo, de 569 hectáreas.

«Esteras», del mismo término, de Carlos Blázquez Guerrero, de 1.803 bectáreas.

«Pizarra» y «Dehesa», del término de los Pozuelos de Calatrava, de Medesto Seco Herrera, de 1.000 hectareas.

«Altillo» y «Los Santiagos», del mismo término, del ex marques de la Concepción, de 1.280 bectáreas.

«Rondín», del término de Ballesteros de Calatrava, de A. Enríquez, de 368 hectáreas.

«La Serna», del mismo término y propietario, de 148 hectáreas «Serna Vieja», del mismo término

y propietario, de 51 hectáreas. Varias del mismo término y pro-

pietaria, de 137 hectáreas. «El Cuartico», del término de Vi-

llanueva de la Fuente, de don Angel Gómez de la Vora, de 774 hectáreas. «Matanza», del mismo término, de

don Samuel Flores y hermanos, de

320 hectáreas.

Carrión de Calatiava. - «Campomojado», propiedad de doña Elisa Cendreros, de 966 hectáreas.

«Valdecañas», propiedad de doña Elisa Cendreros, de 399 hectáreas 28 Ciudad Real. «La Puebla». pro-

piedad de don Gabriel J. Jaraba Aznar, de 1.166 hectáreas. «Valcansado», propiedad de don

Damián Corral y Hrd.º, de 600 hecta-«Valdarachas», propiedad de don José Medrano Rosales, de 1.300 hecta-

«El Batán», propiedad de don Berpardo Mulleras, de 700 hectáreas.

«Santa María y las Navas», propiedad de don Ramón Diez de Rivera, de 1.500 hectáreas.

«Bienvenida», propiedad de don Gonzalo Cuesta, de 1.200 hectáreas. «El Sedano», propiedad del excon-

de de Viñasco, de 204 hectáreas. Fernancaballero .- «Pinos Altos»,

propiedad de don Emilio Zulosga, de 1.800 hectáreas. Daimiel .- «Santa Isabel». 1 ropiedad de don Juan Sánchez Quintana,

de 135 hectáreas. Argamasilla de Calatrava. - «Las

Lagunas», propiedad de don José Antonio Rosales, de 650 hectáreas.

